



MUNICIPALIDAD DE GENERAL VILLEGAS

MGV

b BOLETÍN
OFICIAL

AÑO XII - N° 488

30 de diciembre de 2025



TRANSPARENCIA FISCAL

Puntaje máximo: 100 puntos para la Gestión Municipal

La discusión central ya no pasa por el volumen de recursos que reciben los municipios, sino por la calidad institucional con que son administrados los fondos. Para la gestión de Gilberto Alegre, que inicia una segunda etapa centrada en el crecimiento y la proyección de la administración, la transparencia emerge como una condición indispensable para la previsibilidad y la gobernabilidad local.

SUMARIO

N° 488 - 30 de diciembre de 2025

- 02** Sumario. / Inscripción para Becas Municipales 2026.
- 03** General Villegas. gestión con puntaje estricto de transparencia fiscal. // Apertura sobres para limpieza y corte de pasto en barrios.
- 05** 120 millones de pesos en subsidios para instituciones del partido.
- 06** Inauguración Temporada 2025/2026 Balneario Municipal y homenaje a 60 años de su creación.
- 08** Inauguración de obras de ampliación en el Hogar de Ancianos.
- 09** Entrega de 12 viviendas para personal policial.
- 10** Feria Desarrollo Social: trabajos comunitarios del año.
- 11** Alegre cerró el año junto a trabajadores municipales con una cena multitudinaria.
- 12** Apertura sobres obra de refacción de Escuela N°1 / ABL: 1° vencimiento 2026.
- 13** Sorteo terrenos ex Quinta de Handorf y anuncio de 100 nuevos lotes.
- 14** Agenda ambiental 2026. / Cómo deben gestionar las instituciones las solicitudes al municipio.
- 15** 66° Exposición de La Fragua y anuncio de obras de refacción.
- 16** Alegre anunció nuevas bisiestas y aclaró el procedimiento legal para nombrar espacios.
- 17** 120° aniversario de Piedritas..
- 18** Alegre recibió a Guidi y destacó a La Botera.
- 19** Utilización rap de fresado de rutas para bacheos en el distrito.
- 20** Utilización rap de fresado de rutas para bacheos en el distrito.

EDUCACIÓN

Inscripciones para Becas Municipales 2026

La Municipalidad de General Villegas, a través de la Secretaría de Educación y el Centro de Educación Abierta Municipal (CEAM), informa que se encuentran abiertas las inscripciones para sus programas de becas dirigidos a estudiantes de nivel secundario y superior, hasta el 27 de febrero de 2026.

Modalidades de becas:

Secundaria:

Retirar la planilla en sede.

Superior y Transporte:

Completar el formulario en línea (Google Form: <https://forms.gle/w71Rmfixd76npwdQ7>) y adjuntar la documentación en un archivo PDF.

Requisitos:

La documentación requerida incluye DNI, comprobantes de ingresos familiares, constancias académicas y certificación negativa de ANSES. Toda la información debe enviarse de manera legible y organizada.

Esta iniciativa busca acompañar a las familias de General Villegas, fomentando el acceso a la educación y reduciendo las barreras económicas.

Contactos:

Para más información, dirigirse a la Secretaría de Educación.
Belgrano 229, 1° piso – General Villegas
Celular: 03388-418925



MGV

MUNICIPALIDAD DE GENERAL VILLEGAS

DR. GILBERTO OSCAR ALEGRE

Intendente Municipal

Valeria Iglesias
Secretaría de Gobierno

Arq. Alejandra Matellán
Secretaría de Obras y
Servicios Públicos

Gisela Bollini
Secretaría de Hacienda
y Finanzas

Mariano Maranta
Secretaría de Asuntos
Legales y Jurídicos

Oscar Trojaola
Secretaría de
Desarrollo Social

Mónica Spertino
Secretaría de Promoción
y Producción

Luis Plana
Secretaría de Seguridad
y Defensa Civil

Ezequiel Rodríguez
Secretaría de Deportes

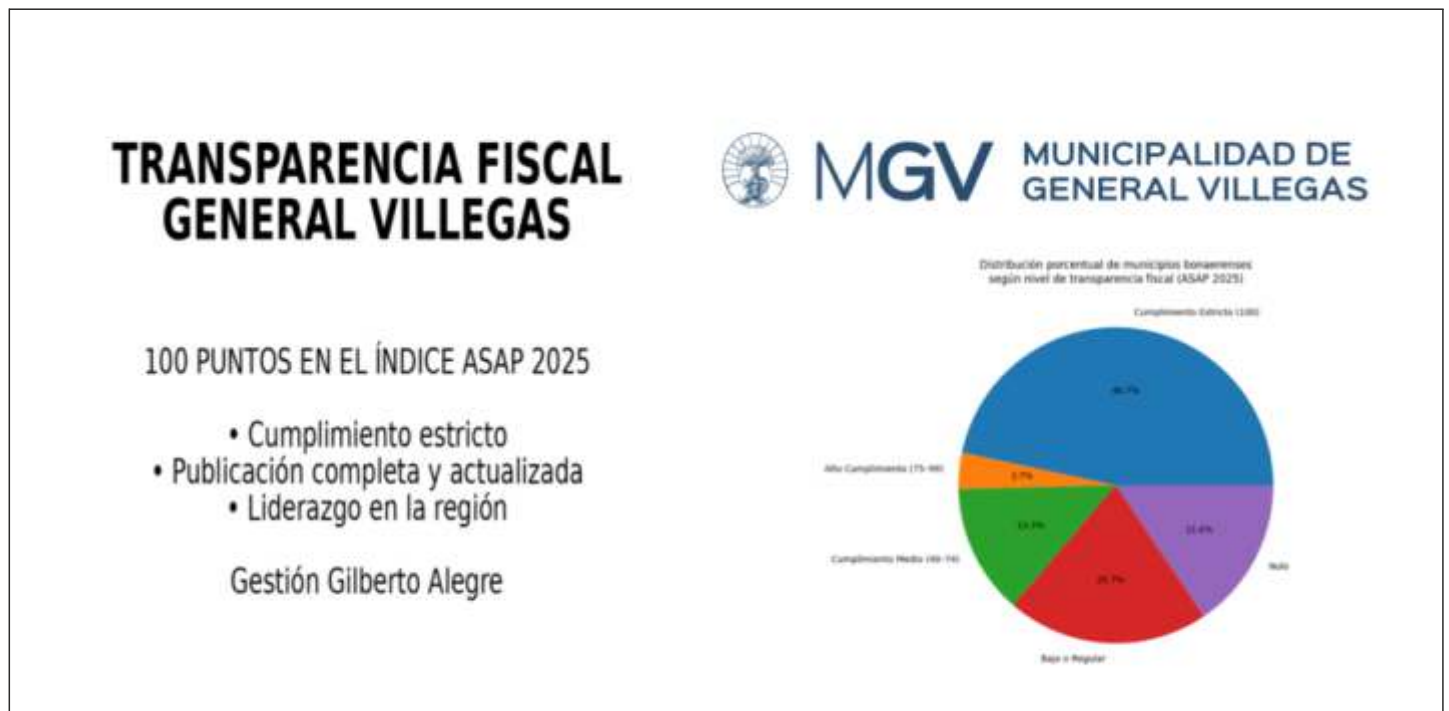
**BOLETÍN
OFICIAL**
MUNICIPALIDAD DE
GENERAL VILLEGAS

Rivadavia 840
Área de Prensa
(3388) 464846
boletinoficial@villegas.gov.ar

HACIENDA Y FINANZAS

General Villegas, entre los municipios con puntaje máximo en transparencia fiscal

En un contexto de mayor coparticipación provincial, la discusión central ya no pasa por el volumen de recursos que reciben los municipios, sino por la calidad institucional con la que esos fondos son administrados. La transparencia fiscal emerge así como una condición indispensable para la previsibilidad y la gobernabilidad local.



El Municipio de General Villegas volvió a destacarse en la Provincia de Buenos Aires, al alcanzar el puntaje máximo de 100 puntos en el Índice de Transparencia Fiscal Municipal elaborado por la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera (ASAP), correspondiente al tercer trimestre de 2025.

De acuerdo con el informe, General Villegas integra el grupo de 63 municipios bonaerenses con “cumplimiento estricto”, lo que implica la publicación completa, actualizada y de fácil acceso de toda la información presupuestaria y económico-financiera exigida por los estándares de buenas prácticas de gestión pública.

El relevamiento destaca la correcta difusión del Presupuesto 2025, la Situación Económico-Financiera trimestral, la ejecución presupuestaria de recursos y gastos, la clasificación del gasto por finalidad y función y la información sobre deuda pública, todo ello disponible en el sitio web oficial del municipio y accesible para la ciudadanía.

Este resultado ratifica una política sostenida de transparencia, orden fiscal y rendición de cuentas, impulsada por la gestión del intendente Gilberto Alegre, orientada a fortalecer la confianza ciudadana, facilitar el control social y consolidar una administración municipal responsable y previsible.

En un contexto provincial donde aún el 36% de los municipios presenta niveles bajos, regulares o nulos de transparencia, General Villegas se afianza como un caso de referencia en el interior bonaerense.

Gestión de Gilberto Alegre

El Informe ASAP – noviembre 2025 confirma que General Villegas:

- Alcanza 100 puntos sobre 100 en el Índice de Transparencia Fiscal.
- Cumple la totalidad de los ítems evaluados, sin rezagos ni publicaciones parciales.
- Se mantiene en el máximo nivel de transparencia de forma consistente, mejorando incluso su desempeño respecto de mediciones anteriores.

Este desempeño no es meramente formal. La metodología de ASAP pondera tanto la existencia de la información como su actualidad, integralidad y facilidad de acceso, lo que posiciona a Villegas como un municipio con capacidad técnica y decisión política para sostener estándares elevados de gestión pública.

Si bien en la región noroeste de la provincia, se ubica en el segmento más alto, junto con distritos como Rivadavia, Trenque Lauquen, Carlos Tejedor, General Pinto y Lincoln, General Villegas muestra una continuidad política en la estrategia de transparencia, asociada directamente al estilo de gestión de Gilberto Alegre, donde el orden fiscal y la previsibilidad institucional funcionan como activos de gobernabilidad.

En este sentido, el gobierno de Alegre se destaca por asumir la transparencia no como una obligación formal, sino como una

herramienta de conducción política, especialmente relevante en un contexto de mayores transferencias por coparticipación y exigencias crecientes sobre el gasto municipal.

Un vínculo estratégico para la previsibilidad financiera municipal

El desempeño de General Villegas en materia de transparencia fiscal adquiere una relevancia adicional cuando se lo analiza en relación con el esquema de coparticipación provincial 2025. En un contexto de mayores transferencias automáticas y discrecionales hacia los municipios bonaerenses, la calidad institucional de la administración local se convierte en un factor central para garantizar previsibilidad, orden y capacidad de planificación.

El municipio gobernado por el intendente Gilberto Alegre, es uno de los tres de la cuarta sección que aumentó la coparticipación recibida de la Provincia de Buenos Aires, al combinar dos atributos clave. Por un lado, presenta un máximo nivel de transparencia y capacidad de absorber y, por el otro, administrar mayores recursos coparticipables sin desorden financiero.

En un año marcado por el incremento de la coparticipación provincial, la diferencia entre los municipios no está dada por cuánto reciben, sino por cómo gobiernan esos recursos. En ese

escenario, General Villegas se destaca como un caso paradigmático: mientras una parte significativa de los distritos bonaerenses aún exhibe déficits de información fiscal, la gestión del intendente Gilberto Alegre alcanza el puntaje máximo en el Índice de Transparencia Fiscal de ASAP.

No se trata de un dato técnico aislado, sino de una definición política: la transparencia convierte a la coparticipación en previsibilidad, permite planificar, ordenar prioridades y sostener políticas públicas en el tiempo. Cuando los números son claros, la gobernabilidad se fortalece; cuando los recursos se administran con reglas y rendición de cuentas, la confianza ciudadana deja de ser un discurso y se transforma en un activo real de la gestión.

La coparticipación 2025 fortalece a los municipios, pero sólo la transparencia garantiza que esos recursos se transformen en planificación, previsibilidad y mejores servicios. Gilberto Alegre demuestra una vez más que gobernar con orden y rendición de cuentas no es un discurso, es una práctica.

Mientras todavía persisten déficits de información fiscal, el municipio consolida una política de transparencia plena, sostenida en el tiempo y directamente asociada a una gestión ordenada y responsable.

SERVICIOS URBANOS

Apertura de sobres para limpieza y corte de césped en diferentes barrios de la ciudad

El 9 de diciembre, en el Salón de los Acuerdos del Palacio Municipal, se llevó a cabo el acto de apertura de sobres correspondiente a la Licitación Privada N° 27/2025. La misma tiene como objetivo la contratación de mano de obra, maquinarias e insumos destinados al mantenimiento urbano de diversos sectores de General Villegas.

El acto fue encabezado por el Intendente Municipal, Gilberto Alegre, junto a la secretaria de Gobierno, Valeria Iglesias; la secretaria de Obras Públicas, Alejandra Matellán; la secretaria de Hacienda y Finanzas, Gisela Bollini; y personal de la oficina de Compras. También estuvieron presentes los representantes de los oferentes que participaron del proceso licitatorio.

La licitación contempla un plan intensivo de mantenimiento que incluye la limpieza de cordones, veredas, canales y espacios verdes. Los trabajos, que cuentan con un presupuesto oficial de \$102.300.000,00 y un plazo de ejecución de 90 días, se desarrollarán en tres zonas delimitadas:

* Sector 1 (Barrio "El Cruce"): área comprendida por las calles Tomas Moro, San Isidro Labrador, San José, San Francisco Solano, San Blas y San Cayetano.

* Sector 2 (Parte sur del barrio "La Trocha"): área delimitada por las calles Cacique Mariano Rosas, Batalla de Monte Santiago, Batalla de Salta y Batalla de Vuelta de Obligado.

* Sector 3 (Barrio "El Cardal" y parte sureste de "La Trocha"): área comprendida por Batalla de Salta (desde Av. Chassaing Sur a Manuel Dorrego), Batalla de Quilmes, Batalla de Ituzaingó, Batalla del Buceo, Juana Azurduy, Batalla Vuelta de Obligado, Batalla de Bacacay,

Martín M. de Güemes, Combate de San Nicolás y Manuel Dorrego.

Durante el acto, el Intendente Alegre enfatizó la urgencia de estas tareas para mejorar la calidad de vida de los vecinos. "Estamos analizando las distintas ofertas para servicios urbanos en tres sectores distintos de la ciudad. Lo tenemos que aprobar rápidamente para ponerlo en funcionamiento, porque de esto depende la limpieza y que podamos brindar un buen servicio para tener una comunidad agradable", señaló.

Además, agregó: "Queremos llegar a fin de año con el pueblo bien limpio, como lo hemos hecho en este último tiempo. La única forma de hacerlo es adjudicando a las empresas que mejores ofertas han realizado. Vamos a analizar las propuestas para resolver este tema que es de carácter urgente".



EJECUTIVO

Fuerte respaldo a la educación y el deporte: la gestión de Alegre invierte 120 millones de pesos en el futuro de sus instituciones

Con un desembolso que alcanza los 120 millones de pesos, el Intendente Gilberto Alegre reafirma el compromiso de la gestión municipal con el crecimiento de los espacios de formación y recreación, asegurando que los recursos excedentes lleguen de forma directa, mediante entrega de subsidios a quienes construyen comunidad en cada localidad.



En un acto encabezado en la mañana del lunes 29 de diciembre por el Intendente Gilberto Alegre, diversas entidades educativas, culturales y deportivas del distrito recibieron aportes económicos destinados a fortalecer sus proyectos y garantizar su funcionamiento.

El encuentro contó con la presencia del Intendente Municipal, Dr. Gilberto Alegre; la Secretaria de Gobierno, Valeria Iglesias; funcionarios de las áreas de Cultura y Deportes, y demás autoridades del Departamento Ejecutivo. Durante la jornada se realizó una entrega simbólica, mientras que el monto total —que asciende aproximadamente a los 120 millones de pesos— será transferido de forma directa a través del área de Finanzas.

Al referirse a la situación financiera que permitió este desembolso extraordinario antes del cierre del año, el Intendente Gilberto Alegre explicó que “veníamos haciendo un manejo muy cuidadoso de los números, pretendiendo cerrar equilibrados, en razón de las dificultades que existen con Nación, que no está girando fondos a la Provincia. En el mes de diciembre entraron algunas cuotas adicionales de dinero y en el balance del cierre del ejercicio, nos queda mucho dinero para el mes de enero”.

Alegre detalló que la solvencia actual responde a gestiones específicas de activos municipales: “Se dan dos o tres situaciones. Una de ellas es la venta de los terrenos, que nos dejaron un ingreso de 600 millones de pesos, la venta de dos propiedades de Cañada Seca, que van a ser utilizadas en el hogar pero que ingresan a la municipalidad. Eso hace que las cuentas públicas estén muy engrosadas”.

Sobre la decisión de adelantar los pagos, el jefe comunal destacó

que “pensábamos entregar el año que viene, pero decidimos hacerlo ahora y tener un cierre de ejercicio más razonable. Al dinero hay que gastarlo en lo que se necesita, lo necesita la municipalidad para hacer obras y lo necesitan las instituciones para sobrevivir. Esto es parte de los actos de gobierno y esto es quizás uno de los momentos más lindos porque se pueden cubrir parte de las necesidades que tienen, y esto es bueno para todos los pueblos”.

El apoyo económico alcanzó a entidades de diversas localidades del partido, abarcando necesidades de infraestructura, equipamiento y actividades pedagógicas. Las instituciones beneficiadas fueron el Club Atlético Cañada Seca, Club Atlético Charlone, Club Atlético Villegas, Kayak Club La Botera, Fútbol Club de Emilio V. Bunge, Escuela Secundaria N° 9 de Villa Saboya, Escuelas Primaria y Secundaria N° 9 de Banderolá, Jardín de Infantes N° 905 de Cañada Seca y Comisión Casa de la Cultura Manuel Puig.

Por su parte, la Secretaria de Gobierno, Valeria Iglesias, subrayó la importancia de la cercanía con cada entidad: “Acompañar a cada una de las instituciones es la política de gestión y de gobierno del intendente. Todos los funcionarios estamos siempre en las localidades acompañando en todo lo que se necesita” y destacó que hay proyectos que involucran a toda la comunidad en las actividades de las instituciones y que se traduce en un profundo sentimiento de identidad.

Con esta entrega, el Gobierno Municipal busca asegurar que las instituciones comiencen el nuevo ciclo con el respaldo necesario para continuar su labor esencial en la contención y desarrollo de los vecinos del partido.

BALNEARIO MUNICIPAL

Gilberto Alegre: “Hagamos honor a la Perla del Oeste que queremos seguir siendo, General Villegas es un lugar ideal para soñar”

El intendente abrió la temporada de verano 2025/2026 en el balneario municipal y rindió homenaje a los fundadores a 60 años de la inauguración de este espacio tradicional.

El sábado 20 de diciembre, General Villegas vivió una jornada cargada de historia, reconocimiento y proyección de futuro con la inauguración oficial de la Temporada de Verano 2025/26 en el Balneario Municipal “Aldo Rodríguez Orozco”, encabezada por el intendente Gilberto Alegre.

El acto contó con la presencia de funcionarios del Departamento Ejecutivo, concejales, consejeros escolares, trabajadores del Parque Municipal y del Balneario, y del párroco Tomás Wargocki, quien impartió la bendición.

La inauguración tuvo un fuerte contenido simbólico al cumplirse 60 años de la creación del balneario y, especialmente, por la presencia de Ricardo Eguren, integrante de la histórica Comisión Amigos del Parque, impulsora del proyecto original que dio nacimiento a este espacio recreativo único, enclavado en pleno Parque Municipal. Eguren, acompañado por parte de su familia, vivió el momento con profunda emoción y fue reconocido como uno de los protagonistas de una generación que soñó y concretó una obra que hoy es orgullo de toda la comunidad villeguense.

En primer término, el secretario de Deportes y Turismo, Ezequiel Rodríguez, destacó la importancia de la jornada y el trabajo colectivo que sostiene el predio:

“Hoy es un día muy lindo y de agradecimiento porque el señor Ricardo Eguren hoy está con nosotros inaugurando esta temporada 2025 y también porque miles de personas van a disfrutar de este hermoso lugar. Agradezco a todo el personal del parque, porque sin ellos no



habría sido posible. Que disfruten esta temporada; si la gente que viene se siente feliz, nosotros somos felices”.

Al tomar la palabra, el intendente Gilberto Alegre realizó una profunda reflexión sobre el valor histórico, social y humano del balneario, resaltando el coraje y la visión de quienes lo impulsaron: “Había que tener coraje para encarar una obra de esta naturaleza en esos tiempos. Quizás hoy no podamos mensurar lo que eso significó. Todavía este balneario es un baluarte, un enclave en el medio de la pampa que a veces resulta inexplicable, pero hubo personas que tuvieron la visión de pensar un proyecto turístico no solo para los de afuera, sino también para los de adentro”.

En ese recorrido por las distintas etapas del Balneario Municipal, Alegre puso especial énfasis en el trabajo realizado años más tarde por Oscar Álvarez, a quien definió como un verdadero impulsor de la recuperación y jerarquización del complejo desde su rol como director de Deportes en sus anteriores gestiones de gobierno.

“Hubo un tiempo en que este balneario había caído mucho y quien trabajó incansablemente para darle un valor distinto a la pileta fue Oscar Álvarez. Fue un loco, un visionario”, expresó el intendente, destacando que su gestión permitió transformar a una de las piletas más grandes de la región en un espacio pensado para toda la comunidad.

Según remarcó Alegre, Álvarez introdujo mejoras sustanciales en materia de seguridad y calidad del agua, priorizando el uso familiar y el acceso popular, aspectos que hoy siguen siendo distintivos del balneario y que sorprenden a los visitantes que llegan desde otras localidades.

El jefe comunal también destacó el valor social



El sábado 20 de diciembre, General Villegas vivió una jornada cargada de historia, reconocimiento y proyección de futuro con la inauguración oficial de la Temporada de Verano 2025/26 en el Balneario Municipal “Aldo Rodríguez Orozco”, encabezada por el intendente Gilberto Alegre.

El acto contó con la presencia de funcionarios del Departamento Ejecutivo, concejales, consejeros escolares, trabajadores del Parque Municipal y del Balneario, y del párroco Tomás Wargocki, quien impartió la bendición.

La inauguración tuvo un fuerte contenido simbólico al cumplirse 60 años de la creación del balneario y, especialmente, por la presencia de Ricardo Eguren, integrante de la histórica Comisión Amigos del Parque, impulsora del proyecto original que dio nacimiento a este espacio recreativo único, enclavado en pleno Parque Municipal. Eguren, acompañado por parte de su familia, vivió el momento con profunda emoción y fue reconocido como uno de los protagonistas de una generación que soñó y concretó una obra que hoy es orgullo de toda la comunidad villeguense.

En primer término, el secretario de Deportes y Turismo, Ezequiel Rodríguez, destacó la importancia de la jornada y el trabajo colectivo que sostiene el predio:

“Hoy es un día muy lindo y de agradecimiento porque el señor Ricardo Eguren hoy está con nosotros inaugurando esta temporada 2025 y también porque miles de personas van a disfrutar de este hermoso lugar. Agradezco a todo el personal del parque, porque sin ellos no habría sido posible. Que disfruten esta temporada; si la gente que viene se siente feliz, nosotros somos felices”.

Al tomar la palabra, el intendente Gilberto Alegre realizó una profunda reflexión sobre el valor histórico, social y humano del balneario, resaltando el coraje y la visión de quienes lo impulsaron: “Había que tener coraje para encarar una obra de esta naturaleza en esos tiempos. Quizás hoy no podamos mensurar lo que eso significó. Todavía este balneario es un baluarte, un enclave en el medio de la pampa que a veces resulta inexplicable, pero hubo personas que tuvieron la visión de pensar un proyecto turístico no solo para los de afuera, sino también para los de adentro”.

En ese recorrido por las distintas etapas del Balneario Municipal, Alegre puso especial énfasis en el trabajo realizado años más tarde por Oscar Álvarez, a quien definió como un verdadero impulsor de la recuperación y jerarquización del complejo desde su rol como director de Deportes en sus anteriores gestiones de gobierno.

“Hubo un tiempo en que este balneario había caído mucho y quien trabajó incansablemente para darle un valor distinto a la pileta fue



Oscar Álvarez. Fue un loco, un visionario”, expresó el intendente, destacando que su gestión permitió transformar a una de las piletas más grandes de la región en un espacio pensado para toda la comunidad.

Según remarcó Alegre, Álvarez introdujo mejoras sustanciales en materia de seguridad y calidad del agua, priorizando el uso familiar y el acceso popular, aspectos que hoy siguen siendo distintivos del balneario y que sorprenden a los visitantes que llegan desde otras localidades.

El jefe comunal también destacó el valor social del complejo y su accesibilidad: “Viene mucha gente de afuera a acampar y se sorprende por los valores que tenemos, porque son irrisorios comparados con otros lugares turísticos. Eso también habla de una decisión política y de un compromiso con nuestra gente”.

Finalmente, el intendente subrayó el legado de la Comisión Amigos del Parque y el rol de Ricardo Eguren como parte de esa generación fundadora:

“Personas como Eguren fueron capaces de enfrentar lo que resultaba imposible. No era solamente plata, era amor hacia la comunidad. Que hoy nos acompañe es un orgullo para todo un pueblo que hoy rinde homenaje a una generación de pensadores y trabajadores que soñaron en grande para General Villegas”.

“Administrar hoy este complejo es un desafío que asumimos con orgullo, sabiendo que estamos homenajeando a quienes lo soñaron. Hagamos honor a aquel eslogan de ‘la Perla del Oeste’ que queremos seguir siendo. General Villegas es un lugar ideal para soñar”, concluyó.

Luego del tradicional chapuzón del guardavida, quedaron formalmente inauguradas las instalaciones, dando inicio a una nueva temporada de verano para el disfrute de vecinos y visitantes.

Tres nombres, una misma visión: el balneario que soñó General Villegas

El Balneario Municipal “Aldo Rodríguez Orozco” es el resultado de una visión colectiva que atravesó generaciones y dejó una huella profunda en la identidad de General Villegas.

Aldo Rodríguez Orozco, como presidente de la Comisión Amigos del Parque, fue el principal impulsor de la obra original. Su liderazgo y compromiso permitieron concretar un proyecto que parecía imposible para la época y que sentó las bases de un espacio recreativo único en la región.



INAUGURACIÓN OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL HOGAR DE ANCIANOS

“Venimos con mucho orgullo a decirles: nosotros los tenemos presentes”

EL INTENDENTE ANUNCIÓ LA CREACIÓN DE UN NUEVO ESPACIO PARA 12 PERSONAS Y OTRA AMPLIACIÓN DEL HOGAR.

En la mañana del lunes 23 de diciembre, la Municipalidad de General Villegas llevó adelante el acto de inauguración de las obras de ampliación y refacción del Hogar de Ancianos “Dr. Rogelio Lamas”, ubicado en la ciudad cabecera.

El acto fue presidido por el intendente municipal Gilberto Alegre, quien estuvo acompañado por integrantes de su equipo de gobierno, autoridades del área de Salud, personal del Hogar y miembros de la Cooperadora. También participaron concejales, consejeros escolares, personas que residen en la institución, familiares y vecinos de la comunidad.

Durante la ceremonia se realizó el descubrimiento de la placa conmemorativa, a cargo del intendente municipal; la secretaria de Obras Públicas, Alejandra Matellán; la secretaria de Gobierno, Valeria Iglesias; y la presidenta de la Cooperadora del Hogar, Alicia Laino. El acontecimiento fue bendecido por el presbítero Tomasz Wargocki.

Al hacer uso de la palabra, el intendente Gilberto Alegre destacó la importancia de la obra y el compromiso del Estado municipal con el cuidado de las personas mayores. En ese marco, subrayó la necesidad de defender y fortalecer el sistema público, afirmando que “el hospital público y los hogares de ancianos son una parte casi invisible para mucha gente” y advirtiendo que “se los plantea como gastos, cuando son una inversión humana esencial”. En ese sentido, remarcó: “Hoy venimos con mucho orgullo a decirles: nosotros los tenemos presentes”.

El jefe comunal también hizo referencia a los desafíos que implica el envejecimiento de la población y el rol indelegable del Estado



local frente a una demanda social creciente. “Llegar a edades avanzadas es una bendición, pero lo verdaderamente grave es cuando las sociedades no saben cómo acompañar esa etapa de la vida”, expresó, al tiempo que señaló que “cada vez hay más personas que atraviesan esta etapa con dificultades y que no pueden valerse por sí mismas”.

En relación con el futuro y la necesidad de ampliar la capacidad de atención, teniendo en cuenta que hay listas de espera de alrededor de 30 personas tanto para el Hogar como para el Geriátrico Municipal, Alegre anunció nuevos proyectos: “Vamos a construir una nueva ampliación para dar mayor contención”, detallando que en una vivienda que fue donada al municipio “estamos pensando en hacer un nuevo hogar para 12 personas más”, y subrayó que “esta es la demanda de la sociedad en esta etapa de la vida”.

Asimismo, valoró el trabajo cotidiano del personal y de la Cooperadora del Hogar, destacando que “no se trata solo de un trabajo, sino de una tarea que demanda mucha humanidad”, y afirmó que “cada uno de los abuelos debe sentir que no está solo, que el municipio es su familia y su protector”.

Finalmente, con el tradicional corte de cinta, quedó formalmente inaugurada la obra de refacción y ampliación de los espacios de cocina-comedor, una mejora significativa que permitirá optimizar las condiciones de atención y la calidad de vida de quienes residen en la institución.

Desde la Municipalidad de General Villegas se reafirma el compromiso de continuar fortaleciendo las políticas públicas destinadas a los adultos mayores, entendiendo que el cuidado en esta etapa de la vida es una responsabilidad colectiva y un valor central para una comunidad más justa y solidaria.



OBRAS PÚBLICAS / EJECUTIVO

Alegre cumplió: se entregaron las viviendas para personal policial

La gestión municipal destrabó una obra paralizada y garantizó el acceso a la casa propia para efectivos de la Policía Bonaerense, a través de la Caja de Retiros de la Policía bonaerense.

El jueves 18 de diciembre a las 16 horas se realizó el acto de entrega de 12 viviendas destinadas al personal policial, construidas a través de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. La actividad fue presidida por el intendente municipal, Gilberto Alegre, y el presidente de la Caja, Comisario Retirado Carlos Langone.

Participaron del acto las familias adjudicatarias, funcionarios municipales, consejeros escolares, personal policial del distrito, el jefe del Fondo de Ayuda Financiera, Comisario Mayor Diego Rosli, el superintendente Comisario General Adrián Petroni, y el Jefe de la Policía Comunal, Inspector Gastón Orellano.

Las viviendas entregadas forman parte de un proyecto que había quedado inconcluso durante la gestión anterior, con apenas un 12 % de avance de obra. A partir de la firma de una adenda al convenio original, la actual gestión municipal logró reactivar el plan, finalizar la construcción y cumplir con un compromiso largamente postergado.

Durante su intervención, el presidente de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Carlos Langone, destacó el rol del Municipio para revertir la situación: “El fondo de ayuda financiera trata de paliar la carencia de viviendas del personal policial. Gracias a la responsabilidad, a la idoneidad y al trabajo realizado por el intendente junto a su equipo de trabajo, pudimos revertir la situación de la construcción de estas viviendas que habían quedado paralizadas en el gobierno anterior”.

En ese sentido, subrayó el impacto social de la obra: “Estamos sumamente agradecidos por permitirnos dar cumplimiento a lo que quiere llegar la mayoría del personal policial: cumplir el sueño de la casa propia. Felicitaciones a las familias, y gracias al señor intendente por haberse abocado a terminar estas viviendas”.

Por su parte, el intendente Gilberto Alegre puso en valor el significado institucional y humano del acto, y remarcó la importancia de la vivienda como herramienta de contención y proyecto de vida: “Este es un momento hermoso, realmente digno de ser difundido en todo nuestro partido”, expresó, al tiempo que señaló que este tipo de políticas “pueden garantizar, en momentos difíciles, una contención social y un proyecto de vida”.

El jefe comunal también se refirió a la realidad actual de la fuerza policial en el distrito y a la necesidad de fortalecerla: “El sacrificio vale la pena, porque el sacrificio permite que hoy puedan ser



propietarios de una hermosa vivienda”, sostuvo, destacando que estos barrios representan “un llamador enorme para tratar de resolver el problema de la falta de efectivos”.

En su mensaje final, Alegre remarcó el valor simbólico y social de la institución policial: “A la policía es una institución que hay que acompañarla y apoyarla, porque de ella dependemos en muchos momentos. Cuando estamos en situación de riesgo, lo que buscamos es tranquilidad, y esa tranquilidad aparece cuando vemos el uniforme”.

Luego de las palabras protocolares, se realizó el corte de cintas que dejó formalmente inauguradas las viviendas y se procedió a la entrega de llaves a las familias adjudicatarias:

Luján, Lautaro Leonel
Martínez, Adam Alexis
Videla, Juan José
Losoyro, Santiago Rafael
López, Johanna Paula
Obaya, María Paula
Aragundi, Karen Marisel
Ochoa, María Luján
Luján, Hebrain Ezequiel
Becerra, Santiago Luis Alberto
Soria, Bárbara Cristina Luján
Moreyra, Yesica Nadia

Con esta entrega, el Municipio de General Villegas reafirma una gestión en movimiento, que recupera obras paralizadas, articula con organismos provinciales y transforma decisiones políticas en soluciones concretas para la comunidad y para quienes cumplen una función esencial en la seguridad del distrito.

DESARROLLO SOCIAL

“Estamos de Feria”: Desarrollo Social presentó los trabajos comunitarios realizados en 2025



Participaron de la feria las áreas de Mujer, Género y Diversidad; Servicio Local; Niñez y Adolescencia; Unidad de Desarrollo Infantil (UDI); Envión; Casa del Niño; Centro de Actividades Comunitarias; Centro de Día; Taller Protegido; Equipo de Inclusión Municipal y el Programa Juguemos Piola, quienes expusieron producciones y actividades realizadas por niñas, niños, adolescentes y adultos que forman parte de cada espacio. El evento contó con la presentación de la banda juvenil “Paralelos”, que puso música al cierre de la jornada.

La muestra incluyó trabajos de cocina, costura, manualidades,

La Municipalidad de General Villegas, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, realizó en el día de ayer, lunes 22 de diciembre, una nueva edición de “Estamos de Feria”, un espacio de encuentro abierto a la comunidad donde se presentaron los trabajos y experiencias desarrolladas a lo largo del año por los distintos programas sociales del Municipio.

La actividad tuvo lugar desde las 18 horas en la calle San Martín, entre Moreno y Alberti, donde se encuentra ubicada la Secretaría, y tuvo como objetivo visibilizar el esfuerzo colectivo, la inclusión y el acompañamiento sostenido que se brinda desde las políticas públicas de la gestión municipal.



artesanías, cerámica, juegos y diversas propuestas recreativas, reflejando los procesos de aprendizaje, contención y desarrollo comunitario construidos durante el año.

En el marco de la jornada, que contó con la presencia del intendente municipal, funcionarios de su gabinete, concejales y consejeros escolares, se realizó además, la entrega de certificados a niñas y niños egresados de la Unidad de Desarrollo Infantil (UDI), como reconocimiento a una etapa cumplida y al acompañamiento de las familias y equipos de trabajo.

“Estamos de Feria” se consolida como una instancia de cierre anual, celebración y puesta en valor del trabajo territorial, reafirmando el compromiso de la gestión municipal con una política social activa y cercana.

EJECUTIVO

Alegre cerró el año junto a trabajadores municipales con una cena multitudinaria

En una noche llena de camaradería y festejo, el intendente de General Villegas, Gilberto Alegre, cerró el año con una multitudinaria cena de fin de año en el Prado Español, que reunió a más de 600 personas, entre funcionarios, trabajadores municipales de diversas áreas y jubilados de todo el distrito.

La velada se convirtió en una verdadera fiesta de confraternidad, con sorteos, karaoke y el cierre musical a cargo de El Bombazo de Simón, que puso a todos a bailar.

Durante su discurso, Alegre destacó el esfuerzo y compromiso de los empleados municipales, reafirmando su agradecimiento por el trabajo diario que realizan en beneficio de la comunidad. "Hay muchos, qué lindo se ve desde acá. Es un placer compartir esta mesa, en la que nos encontramos con tantos compañeros, con tantos amigos, con tantos trabajadores. Lo más importante es la solidaridad. No importa que pensemos distinto, lo que importa es que todos tengamos en claro que prestamos servicios, que nuestro compromiso es con la gente, con la sociedad."

Alegre aprovechó la ocasión para anunciar el pago del bono junto con el aguinaldo esta misma semana. "Gracias por todo. Gracias, de todo corazón. Que terminen muy bien el año con sus familias y que, cuando brinden, lo hagan también por el trabajo, por el placer de tener trabajo, por el orgullo de tener trabajo."

Además, el intendente expresó la importancia de valorar el empleo, especialmente en tiempos difíciles, y reflexionó sobre los desafíos económicos del país: "Hay mucha gente sin trabajo. Y hay mucha gente que se queja de que los sueldos son bajos, y tienen razón, pero es una situación general que vive el país y hay que sobrellevarla cotidianamente, para que tengan asegurado el salario, el aguinaldo y los premios."



Alegre también subrayó la importancia de la austeridad en la administración municipal, destacando que el esfuerzo para garantizar los sueldos de los trabajadores no ha sido fácil, pero es un compromiso irrenunciable: "Nosotros no estamos acá porque nadie nos obligó. Todos estamos acá porque queremos, porque nos gusta, porque disfrutamos del servicio."

El intendente municipal cerró con un mensaje de esperanza y trabajo conjunto para el año 2026 e instó a todos a continuar en el mismo camino, para superar las dificultades y dar respuesta a las demandas de los vecinos: "Debemos seguir trabajando juntos para dar respuesta a una sociedad exigente, a veces injusta, pero que es a quién nos debemos."

Con un brindis por los logros y un compromiso renovado para el futuro, la noche fue el reflejo de un equipo unido, comprometido con su gente, que continuará trabajando para transformar el partido de General Villegas.



EDUCACIÓN / OBRAS PÚBLICAS

Apertura de sobres para la reforma de la Escuela Primaria N°1



La Municipalidad de General Villegas llevó a cabo la apertura de sobres correspondiente a la licitación para la reforma y refacción del sector de cocina, sanitarios y sala de docentes de la Escuela Primaria N°1 de la ciudad.

Estuvieron presentes el intendente Gilberto Alegre, la secretaria de Gobierno, Valeria Iglesias; la presidente del Consejo Escolar, Karina Gianolio, personal de Obras Públicas y Oficina de Compras y los oferentes que presentaron las propuestas.

La intervención responde al estado edilicio actual del área de

servicios de la institución. En ese marco, la Secretaría de Obras Públicas, a cargo de la arquitecta Alejandra Matellán, solicitó la provisión de mano de obra y materiales necesarios para la reforma y refacción de sectores que comprenden la sala de docentes, aulas y galerías existentes, así como la cocina y los sanitarios que presentan un marcado deterioro.

El proyecto contempla trabajos generales de demolición, obra nueva y refacción de galerías y del patio existente, además de tareas de restauración destinadas a la puesta en valor de la fachada del sector aulas que da al patio interno.

Esta etapa de la obra incluye la construcción de nuevos espacios, entre ellos: un office de docentes con cocina y depósito de 62 m²; un depósito de archivo en planta alta de 30 m²; sanitarios masculinos de 37 m²; y un kitchenette con sanitario para docentes de 16 m².

Asimismo, se prevé la refacción de áreas existentes, como la galería del SUM (46 m²), el patio interno (60 m²), un aula (25 m²), la sala de docentes (24 m²) y la galería interior de ingreso (17 m²).

El plazo estimado de ejecución de la obra es de ciento cincuenta (150) días corridos, con un presupuesto oficial de \$250.660.000 (Doscientos cincuenta millones, seiscientos sesenta mil pesos).

Realizada la apertura de la licitación, dos oferentes presentaron sus propuestas, cuya documentación técnica y administrativa se encuentra actualmente en etapa de evaluación, conforme a los procedimientos establecidos, previo a la adjudicación de la obra.

ABL: Vencimiento de la Cuota 1/2026

VENCIMIENTOS

TASA ABL
CUOTA 1/2026

12 ENERO 1er. VTO	9 FEBRERO 2do. VTO
--------------------------------	---------------------------------

DIRECCIÓN DE RENTAS

MGV MUNICIPALIDAD DE GENERAL VILLEGAS

@generalvillegas villegas.gov.ar

La Dirección de Rentas de la Municipalidad de General Villegas informa que en los meses de enero y febrero opera el vencimiento de la Cuota 1/2026 del ABL (Tasa de alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública – Tasa Fondo Solidario para la obra pública – Tasa de Seguridad y Defensa Civil).

1° Vencimiento: 12 de enero / 2° Vencimiento: 9 de febrero

Con el objetivo de facilitar y agilizar el proceso de pago, se recuerda a los contribuyentes que los cupones de pago pueden descargarse de la página web oficial:

<https://autogestion.villegas.gov.ar> o retirarse personalmente de la oficina de Rentas y las delegaciones de localidades del partido.

Está disponible la nueva modalidad de pago, por la cual todas las tasas pueden abonarse en caja utilizando débito y código QR.

Ante cualquier duda o reclamo, contactarse con el Whatsapp de Rentas 3388433596

Transferencias: CUIT N° 30-99921631-1

CBU: 1403556-01665701007487

Mail: rentas@villegas.gov.ar

Teléfono (solo llamadas) 3388525011

EJECUTIVO / OBRAS PÚBLICAS

Alegre encabezó sorteo de terrenos de la ex Quinta de Handorf y confirmó 100 nuevos lotes



El 5 de diciembre se realizó en el Salón Dorado del Palacio Municipal el sorteo de los terrenos ubicados en la ampliación del Barrio Atardecer (ex Quinta de Handorf). El intendente municipal, Gilberto Alegre, encabezó el acto, acompañado de la secretaria de Obras Públicas, Alejandra Matellán, junto a funcionarios de distintas áreas.

Los lotes sorteados entre los 68 adjudicatarios que cumplieron con el plazo para efectivizar el monto ofertado, forman parte de un predio de cinco hectáreas delimitado por las calles Ayacucho, Vuelta de Obligado y Batalla San Carlos.

Previo a la entrega, el intendente destacó la importancia del programa de urbanización que se viene desarrollando en el distrito y señaló que “este es el primer paso de un camino importante que empezamos a recorrer hace un tiempo atrás, cuando conseguimos adquirir un espacio donde se van a subdividir más de 800 terrenos”.

Alegre subrayó además el

esfuerzo técnico administrativo que demanda cada etapa del proyecto y sostuvo que “no es fácil, es complicadísimo. La gente cree que es fácil, pero los trámites que hay que hacer ante este proceso no lo son. Hemos logrado resolver el tema con EDEN (empresa distribuidora de energía), lo que permitirá que en pocos días se tiendan los cables para que cada adjudicatario pueda bajar su línea de luz”, explicó.

Asimismo, anticipó que en los próximos días se publicará una nueva oferta por 100 terrenos adicionales, con planos de subdivisión ya aprobados, lo que permitirá continuar avanzando en la ampliación del barrio y en la disponibilidad de lotes para más vecinos.

El sorteo se desarrolló bajo la modalidad de extracción de números entre quienes habían ofertado el mismo monto, permitiendo que cada participante eligiera la ubicación de su lote al ser convocado.

El jefe comunal apuntó además que, tras este proceso, se continuará trabajando con los oferentes que no lograron completar la integración del precio en tiempo y forma, a fin de evaluar alternativas y resolver cada situación de manera particular.



MEDIO AMBIENTE

Agenda ambiental junto a Eco Comunidad y la Escuela Técnica N° 1

El 16 de diciembre se llevó a cabo en el Salón de los Acuerdos del Palacio Municipal, una reunión impulsada por la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de General Villegas, con la participación de representantes de la Asociación Eco Comunidad y del equipo de conducción de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1.

Durante el encuentro que contó con la presencia de la secretaria de Promoción, Producción y Medio Ambiente, Mónica Spertino, se abordaron diversos ejes vinculados a la sostenibilidad y al cuidado del ambiente, en el marco del convenio vigente entre el Municipio y la asociación ambientalista, y se definieron las líneas de acción que se desarrollarán a lo largo del año 2026.



Entre las acciones acordadas se destacan el fortalecimiento de la educación ambiental en las instituciones educativas del distrito; la promoción de proyectos interinstitucionales orientados a la clasificación, minimización, recuperación y reutilización de residuos secos; y el trabajo articulado para optimizar el acopio de materiales reciclables.

Asimismo, se resolvió avanzar en un trabajo conjunto con la Escuela Técnica N° 1 para el diseño y la construcción de herramientas que permitan facilitar el acondicionamiento de residuos, con el objetivo de transformarlos en recursos reutilizables. En paralelo, se coordinará la puesta en marcha de puntos limpios tanto en la ciudad cabecera como en las distintas localidades del partido.

Finalmente, se acordó la implementación de un programa de capacitación destinado a docentes y personal educativo, orientado a fortalecer conocimientos y prácticas vinculadas a la gestión ambiental y al desarrollo sostenible.

De esta forma, se reafirma el compromiso de continuar impulsando políticas públicas que promuevan el cuidado del ambiente, el trabajo articulado con instituciones educativas y organizaciones de la comunidad para avanzar en la construcción de una ciudad más sustentable.

Cómo deben gestionar las instituciones las solicitudes de equipamiento municipal, uso de espacios públicos, transporte y declaración de interés municipal

La Municipalidad de General Villegas recuerda a todas las instituciones del Partido que para elevar toda solicitud de equipamiento municipal —como sillas, escenario, tarimas u otros materiales—, uso de espacios públicos, transporte y gestionar la declaración de Interés Municipal de un evento, deberá gestionarse con la debida antelación.

Las notas de solicitud deberán ser dirigidas al Intendente Municipal, junto con la documentación que puede descargarse de los links que se indican más abajo, de acuerdo al caso, e ingresadas por Mesa de Entradas de la Municipalidad con un mínimo de 15 días de anticipación a la fecha del evento.

Asimismo, se informa que los pedidos serán atendidos conforme al orden de ingreso de las notas de solicitud, sujeto a la disponibilidad de los elementos solicitados.

Este procedimiento tiene como objetivo garantizar una adecuada organización y una distribución equitativa de los recursos municipi-

pales para acompañar las diversas actividades programadas.

Copie el siguiente link para descargar de la documentación: <https://villegas.gob.ar/blog/2025/12/23/documentacion-requerida-para-solicitar-equipamiento-municipal-uso-de-espacios-publicos-transporte-y-declaracion-de-interes-municipal/>

MGTV MUNICIPALIDAD DE GENERAL VILLEGAS

INICIO ÁREAS DE GOBIERNO GOBIERNO ABIERTO TRANSPARENCIA FISCAL LOCALIDAD

ACCESOS RÁPIDOS: Autogestión Tributaria Proveedores Recursos Humanos Guía de emprendedores

Documentación para solicitar equipamiento, uso de espacios públicos, transporte y declaración de interés municipal

Documentos para descargar: Licitación Pública - 2º Llamado Venta Inmueble CABA

Instituto de la Vivienda: pago de cuotas enero, febrero y marzo 2025

CULTURA

La Fragua realizó su 66° Exposición y anunció obras de refacción

La Escuela Taller de Niños Pintores de La Fragua realizó el cierre del año con su tradicional 66° Exposición de Dibujos Infantiles y la entrega de premios internacionales, en una jornada que reunió a niños, familias y autoridades para celebrar el arte y la creatividad de los más chicos.

El evento marcó el cierre de un nuevo ciclo de actividades y permitió mostrar públicamente la obra producida durante el año, además de reconocer a los alumnos que fueron distinguidos en certámenes de distintos países. “Para nosotros es hoy un día muy importante, estamos cerrando un nuevo ciclo de La Fragua, la Escuela de Niños Pintores —expresó la secretaria de Educación y Cultura, Valeria Iglesias—, donde ustedes como familia confían en nosotros, en la gestión municipal y en este equipo de trabajo maravilloso, para que sus niños puedan venir y mostrar todo su arte, expresarse y tener un espacio de creación, de integración y de inclusión”.

Durante el acto, Iglesias anunció además un proyecto largamente esperado por la institución: “Les quiero contar que estuvimos reunidos con el Intendente Municipal y seguramente ya en enero vamos a empezar con la refacción de La Fragua, porque eso también habla de brindar mejor calidad a todos los niños que vienen acá”.

La funcionaria destacó el crecimiento sostenido de la matrícula, que hoy alcanza a cerca de 300 alumnos en distintos horarios, y



valoró la diversidad del espacio: “Vienen chicos de distintas escuelas, barrios y jardines, y eso es lo importante. Esto es lo que nos da identidad como comunidad en general Villegas”.

Por su parte, la directora de La Fragua, Gabriela Saadi, celebró la continuidad de una muestra que ya forma parte del patrimonio cultural local: “Gracias por acompañarnos un año más en esta exposición final, la número sesenta y seis. Como todos los años, inauguramos la exposición de dibujos que va a permanecer colgada durante todo el 2026, y además hacemos entrega de premios que recibimos de certámenes internacionales, dibujos que enviamos en 2024 y 2025 y que recibimos este año”.

Premios internacionales entregados

Japón – Kanagawa Biennial

Federico Castaño – 1° premio

Eslovenia

Alfonso Brozzi – premio

Natasha Cano – premio

Polonia

Salvador Barata – premio

Noah Klein – premio

Maite Mutuberria – premio

Mía Román – premio



La exposición permanecerá abierta al público durante todo el 2026, invitando a la comunidad a disfrutar y valorar la producción artística de los niños de La Fragua, quienes una vez más logran trascender fronteras con su creatividad.

EJECUTIVO

Alegre anunció ampliación de bicisendas y aclaró el procedimiento legal para nombrar espacios



El intendente municipal Gilberto Alegre retomó formalmente sus funciones al frente del gobierno local, luego de un período de licencia durante el cual la conducción del Ejecutivo estuvo a cargo de Oscar Trojaola. A su regreso, Alegre destacó el correcto funcionamiento de la administración y agradeció el compromiso de quienes estuvieron al frente del municipio.

“Me reintegré a la función municipal después de una licencia que me tomé, y realmente encontré las cosas funcionando muy bien. Por eso quiero felicitar a los que se hicieron cargo durante este período, fundamentalmente Trojaola, que le tocó conducir el espacio”, expresó.

Alegre señaló dos temas que consideró prioritarios tras su reincorporación: el debate en torno a la bicisenda y la Resolución del Concejo Deliberante que impone el nombre del Dr. Constante Bilotta al área de Cardiología del Hospital Municipal.

Ampliación de la bicisenda

El intendente anunció que la red actual se ampliará con dos nuevos tramos, orientados a mejorar la seguridad y facilitar el acceso al Hospital.

“La bicisenda es necesaria, funciona en el mundo, no es un capricho de alguien de General Villegas, sino una copia de los recursos que tiene el urbanismo para que la gente pueda circular mejor en los vehículos que cada uno posea”, indicó.

Y agregó: “Creo particularmente que en el tema de las bicisendas lo que hay que hacer es ajustar el funcionamiento para proteger a los ciclistas, y creo particularmente que tiene que haber dos bicisendas más: una que venga desde el barrio de La Trocha hasta el hospital y

otra desde los barrios FONAVI hasta el hospital, para que la gente pueda desplazarse con seguridad por esos lugares”.

Imposición de nombres a espacios

Sobre la Resolución que designa el área de Cardiología con el nombre del Dr. Constante Bilotta, Alegre subrayó el reconocimiento que merece el profesional, pero aclaró que el procedimiento utilizado no fue el correcto.

“El doctor Bilotta es una persona que ha ganado, como médico y como persona, un lugar de reconocimiento dentro de nuestra comunidad”, afirmó.

No obstante, recordó que la Ley Orgánica Municipal establece que toda imposición de nombres debe realizarse mediante una ordenanza municipal, sancionada por el Concejo Deliberante, y no por resolución. En consecuencia, cualquier acto realizado sin ese procedimiento carece de validez.

“Lo que no estoy de acuerdo es que se haya intentado poner el nombre del doctor Bilotta a una sala del hospital cuando eso se debe hacer por ordenanza y no por una resolución”, explicó.

Alegre también marcó diferencias en cuanto la forma en que tomó la decisión al advertir que “tendría que haber participado el hospital en esa designación, y no ser un acto de imposición arbitrario ejecutado por un grupo de concejales y una institución que se cree con derecho a manejar General Villegas. Nosotros no nos enteramos, nadie habló con el municipio para tomar esa decisión”.

PIEDRITAS

“Hoy somos todos de Piedritas”: 120° aniversario de la localidad

La localidad de Piedritas celebró este domingo su 120° aniversario con un emotivo acto encabezado por el intendente municipal Gilberto Alegre, acompañado por funcionarios, concejales, consejeros escolares, autoridades educativas y policiales, además de representantes de instituciones y entidades intermedias.

El encuentro comenzó con el acompañamiento de las banderas de ceremonia de establecimientos educativos, Bomberos Voluntarios, Capilla Nuestra Señora de Luján, Club Santa Rita, Cooperativa Eléctrica, Asociación Civil Cuento con Vos, Club Cosmopolita, Academia Malambo Argentino y Escuela Taekwondo Halcones. Luego se entonó el Himno Nacional y el presbítero Eduardo Carreras realizó una oración de acción de gracias.

A continuación, tomó la palabra la directora de la Escuela Primaria N°13, Graciela Gutiérrez, quien ofreció un mensaje centrado en la identidad y el compromiso comunitario. Remarcó que “la identidad, el desarrollo y la cultura de un pueblo son el resultado directo del trabajo y la participación de sus habitantes” e invitó a fortalecer la unidad local al afirmar: “Sembremos la semilla del amor por nuestro terruño. Que no nos divida un club ni un partido político; trabajemos juntos para crecer y para creer.”

Posteriormente, el intendente Gilberto Alegre destacó la relevancia histórica de Piedritas y la importancia del trabajo conjunto para el presente y el futuro. Señaló que, pese a la intensa lluvia, “en la zona siempre es una bendición, aunque parezca que por ahí nos acosa, pero en un día festivo como hoy es saludable”.

Alegre puso en valor el espíritu productivo de la comunidad al recordar que “Piedritas es un pueblo de comerciantes; eso le ha dado fortaleza a lo largo del tiempo y le permitió sobrevivir y crecer”. También resaltó la



responsabilidad del municipio de enfocarse en las necesidades del distrito: “Nosotros no vamos a resolver problemas nacionales ni provinciales, nosotros vamos a resolver los problemas locales



tomando nuestras propias decisiones.”

Finalmente, convocó a la unidad y a la identidad común como motor de desarrollo: “Hoy somos todos de Piedritas. Si comprendemos qué hacemos, vamos a trabajar más unidos para conseguir lo que necesitamos.”

El jefe comunal aclaró además que, por cuestiones climáticas, el descubrimiento de placas conmemorativas previsto para esta jornada se realizará en una nueva fecha.

Durante la celebración se entregaron reconocimientos al vecino más longevo, al último nacimiento, y distinciones especiales a Elena Clara Gutiérrez como Hacedora de la Cultura —recibida por su familia— y al grupo Los de la Peña, entrega realizada a la familia Del Nero y José Baraona.

El cierre estuvo a cargo de una representación artística presentada por la Academia Malambo Argentino y se compartió la torta aniversario.



DEPORTES

Alegre recibió a Guidi por su doble título y destacó el logro de La Botera

La Municipalidad de General Villegas celebró los logros del club La Botera en la última fecha del calendario nacional de canotaje, donde además del doble campeonato argentino obtenido por Francesco Guidi, el equipo local alcanzó un destacado subcampeonato en K4 femenino.

El intendente municipal Gilberto Alegre, recibió este domingo por la noche en el Salón de los Acuerdos del Palacio Municipal al joven palista villeguense Francesco Guidi, recientemente consagrado doble Campeón Argentino en las categorías K1 1000 metros y K2 Mixto, representando al club La Botera.

Guidi obtuvo el título en K1 1000 metros, una de las distancias olímpicas más relevantes del canotaje de velocidad, y también se coronó campeón en K2 Mixto junto a Francisca Abrego. Los triunfos se lograron en la última fecha del calendario anual de la Federación Argentina de Canotaje, disputada este fin de semana en la ciudad de Colón, provincia de Buenos Aires.

Entre los resultados más celebrados, el club La Botera también alcanzó un subcampeonato en K4 femenino, logrado por el equipo integrado por Luna Díaz Traverso, Juana Collado, Francisca Abrego y Ana Torres Díaz, un logro que reafirma el crecimiento y el nivel competitivo de la institución.

La delegación de La Botera viajó con 21 jóvenes palistas, desde categorías preinfantiles hasta menores, para participar de esta



última fecha del año, aunque la atención estuvo centrada en el desempeño de Francesco, quien continúa consolidándose como una de las grandes promesas deportivas del distrito.

Durante la recepción oficial, el intendente Alegre destacó el esfuerzo y el desarrollo del canotaje en General Villegas destacando que aunque en nuestro paisaje no hay río o lago, se han "obtenido muchos logros que hablan muy bien de las personas que están comprometidas con el club, trabajando para que la pala sea algo muy virtuoso y destacado en nuestra comunidad."

Alegre también reafirmó el acompañamiento municipal al deporte local señalando que "vamos a seguir trabajando y acompañándolos para que el deporte siga creciendo dentro de nuestras posibilidades. Felicidades a los profesores, a los dirigentes, a los papás y sin ninguna duda a los deportistas. Disfruten, sean felices, no abandonen, sigan hacia adelante."

La Municipalidad de General Villegas felicitó a toda la delegación de La Botera y celebró especialmente los logros obtenidos, que son motivo de orgullo para nuestra comunidad.



OBRAS PÚBLICAS

RAP del fresado de rutas para bacheos en todo el distrito



La Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires continúa ejecutando trabajos de bacheo en distintas rutas del distrito, incluido el acceso Bunge—Charlone. En este contexto, la secretaria de Obras Públicas, Alejandra Matellán, señaló que el municipio solicitó al organismo provincial parte del RAP (Pavimento Asfáltico Recuperado) generado durante el fresado de los tramos intervenidos, material que luego fue retirado por camiones de la administración local.

Ese RAP está siendo utilizado para efectuar bacheos de asfaltos en diversos sectores de la ciudad cabecera y en los pueblos del partido, permitiendo avanzar con mejoras viales para reforzar el mantenimiento de la red urbana.

Paralelamente, la Municipalidad colaboró con Vialidad Provincial en la limpieza de banquetas, contribuyendo a optimizar la visibilidad, la seguridad y las condiciones de circulación en los accesos.

El municipio destaca el valor de estas acciones articuladas y reafirma su compromiso con el mantenimiento de la infraestructura vial en beneficio de todos los vecinos del distrito.



Honorable Concejo Deliberante Partido de General Villegas

HORACIO D. PASCUAL
Presidente HCD

CECILIA CAPPONI
Vicepresidente 1º HCD

SOFÍA MACKAY
Vicepresidente 2º HCD

JORGELINA MIRANDA
Secretario HCD

Bloque Somos BA

César Julián (Pte. Bloque)

Walter Sánchez

Betina Rasse

Adrián Carenzo

Eugenio Leporati

Lucila Ullúa Gisbert

Bloque Fuerza Patria

Germán E. Polari (Pte Bloque)

Cristina Liprandi

Horacio Pascual

Sofía Mackay

Bloque Villegas Avanza

Mariana Dominici (Pte Bloque)

Sergio Tomaselli

María Josefina Caramés

María José Echave



Desfile criollo en Cañada Seca



MGV

MUNICIPALIDAD DE
GENERAL VILLEGAS

Gobierno en Movimiento